

4.1.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- ❖ Los criterios de calificación se establecen partiendo de los criterios de evaluación, teniendo una estrecha vinculación con los saberes básicos y las competencias específicas establecidos en el decreto de currículo.
- ❖ Será competencia del docente asignar una calificación final de cada Situación de Aprendizaje, teniendo en cuenta el nivel de competencia inicial de los alumnos y alumnas y adaptándose a sus peculiaridades.
- ❖ La calificación de cada evaluación será la media aritmética del total obtenido en los criterios 1,2,3 y 4, teniendo que sacar en cada uno de ellos, una calificación mínima de 4 puntos para poder hallar la media de la evaluación.
- ❖ En el caso del criterio 5 procederemos de otra forma para su evaluación, debido a la inclusión en este criterio de las actividades complementarias de la materia de Educación física.
- ❖ En el caso de la realización de una actividad complementaria que tienen carácter obligatorio y es una actividad evaluable y puntuable, si algún discente no puede asistir a la misma por motivos justificados se le asignará un trabajo escrito en formato digital o grabación de un vídeo, relacionado con la actividad, cuya puntuación máxima será de 8 puntos. En el caso que el alumnado no asista y no tenga esa falta justificada tendrá un 0 en esa actividad o criterio y se podrá hacer la media con dicha nota junto con el resto de criterios, lo cual le supondrá una bajada considerable en la nota de la evaluación
- ❖ A la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento decide que se redondeará al alza cuando haya una décima de 7 o mayor. Ejemplo: $5,7 = 6$
- ❖ Se tendrá en cuenta las rúbricas curriculares, que dividen el nivel de superación, logro o alcance de los criterios de evaluación en 5 niveles:
 - NADA ADECUADO: 0 No lo realiza o no lo entrega.
 - POCO ADECUADO (1,2,3,4): el criterio no se ha superado, poco adecuado.
 - ADECUADO (5,6): el criterio se ha superado de manera adecuada.
 - MUY ADECUADO (7,8): el criterio se ha superado de manera muy adecuada.
 - EXCELENTE (9-10): el criterio se ha superado de manera excelente.
- ❖ La calificación final del alumno o alumna será la media de las tres evaluaciones.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>1.1. Participar en prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas relacionadas con la salud y bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de utilizar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.</p>	<p><u>En la 1ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Trabajo. 40%. ➤ Prueba de Resistencia. 60% <p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Trabajo 100% <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Trabajo. 100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ISNTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C2.1 Practicar retos motores, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales, a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia para favorecer su transferencia a otros contextos.</p>	<p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba práctica del deporte de sociomotrices de lanzamiento y recepción: Balonmano 50% ▪ Prueba práctica de deportes sociomotrices de golpeo con el propio cuerpo: Colpbol y Ringol. 50% <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba práctica de deporte con implemento de Floorball 100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>3.1. Participar en diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.</p>	<p>Rúbrica con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indumentaria. ▪ Respeto a las diferencias. ▪ Respeto a los materiales. ▪ Participación activa <p><u>En la 1ª Evaluación:</u> Rúbrica de Condición Física y Calentamiento y vuelta a la calma. 60% Rúbrica del Atletismo. 30% Rúbrica práctica introyectivas. 10%</p> <p><u>En la 2ª Evaluación</u> Rúbrica de deporte de sociomotrices de lanzamiento y recepción: Balonmano. 35%</p> <p>Rúbrica de deportes sociomotrices de golpeo con el propio cuerpo: Colpbol y Ringol. 30% Rúbrica Expresión corporal. 35%</p> <p><u>En la 3ª Evaluación:</u> Rúbrica de Deportes con implemento. 40% Rúbrica Juegos, deportes y bailes canarios 40% Rúbrica Multideporte. 20%</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C4.1 Vivenciar las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.</p> <p>C4.2 Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad, para enriquecer su desarrollo personal y social.</p>	<p><u>En la 2ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Exprésate con el cuerpo: ritmo y comunicación. Exhibición. 100% <p><u>En la 3ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Exhibición de Bailes Canarios. Danza del trigo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C 5.1. Participar en situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente</p>	<p><u>En la 2ª evaluación:</u></p> <p>Senderismo “Conociendo nuestro entorno”</p> <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <p>Actividades lúdicas deportivas en la playa.</p>

Observación: Los porcentajes de los criterios de calificación podrán variarse en los siguientes casos:

- Si uno de los aspectos señalados para evaluar no se realiza, el porcentaje destinado a ese aspecto se sumará a los otros para completar el 100% de los mismos.
- Si durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se considera que sería más justo puntuar los porcentajes de manera diferente, se informará alumnado y se anotará en el acta de departamento correspondiente.

4.1.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- ❖ Los criterios de calificación se establecen partiendo de los criterios de evaluación, teniendo una estrecha vinculación con los saberes básicos y las competencias específicas establecidos en el decreto de currículo.
- ❖ Será competencia del docente asignar una calificación final de cada Situación de Aprendizaje, teniendo en cuenta el nivel de competencia inicial de los alumnos y alumnas y adaptándose a sus peculiaridades.
- ❖ La calificación de cada evaluación será la media aritmética del total obtenido en los criterios 1,2,3 y 4, teniendo que aprobar cada uno de ellos con una calificación mínima de 4 puntos para poder hallar la media de la evaluación.
- ❖ En el caso del criterio 5 procederemos de otra forma para su evaluación, debido a la inclusión en este criterio de las actividades complementarias de la materia de Educación física.
- ❖ En el caso de la realización de una actividad complementaria que tienen carácter obligatorio y es una actividad evaluable y puntuable, si algún discente no puede asistir a la misma por motivos justificados se le asignará un trabajo escrito en formato digital o grabación de un vídeo, relacionado con la actividad, cuya puntuación máxima será de 8 puntos. En el caso que el alumnado no asista y no tenga esa falta justificada tendrá un 0 en esa actividad o criterio y se podrá hacer la media con dicha nota junto con el resto de criterios, lo cual le supondrá una bajada considerable en la nota de la evaluación.
- ❖ A la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento decide que se redondeará al alza cuando haya una décima de 7 o mayor. Ejemplo: $5,7 = 6$
- ❖ Se tendrá en cuenta las rúbricas curriculares, que dividen el nivel de superación, logro o alcance de los criterios de evaluación en 5 niveles:
 - NADA ADECUADO: 0 No lo realiza o no lo entrega.
 - POCO ADECUADO (1,2,3,4): el criterio no se ha superado, poco adecuado.
 - ADECUADO (5,6): el criterio se ha superado de manera adecuada.
 - MUY ADECUADO (7,8): el criterio se ha superado de manera muy adecuada.
 - EXCELENTE (9-10): el criterio se ha superado de manera excelente.
- ❖ La calificación final del alumno o alumna será la media de las tres evaluaciones.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C1.1. Desarrollar prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas, relacionadas con la salud y bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de explorar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.</p>	<p><u>En la 1ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Trabajo. 40%. ➤ Prueba de Resistencia. 60% <p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Trabajo 100% <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Trabajo. 100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ISNTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C2.1 Explorar y practicar retos de prácticas motrices diversas, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales, a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.</p>	<p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba práctica del deporte de sociomotrices de lanzamiento y recepción: Baloncesto 50% ▪ Prueba práctica de deportes sociomotrices de golpeo con el propio cuerpo: Fútbol Sala. 50% <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba práctica de deporte con implemento de Palas 100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>3.1. Vivenciar diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.</p>	<p>Rúbrica con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indumentaria. ▪ Respeto a las diferencias. ▪ Respeto a los materiales. ▪ Participación activa <p><u>En la 1ª Evaluación:</u> Rúbrica de Condición Física y Calentamiento y vuelta a la calma. 60% Rúbrica del Atletismo. 30% Rúbrica práctica introyectivas. 10%</p> <p><u>En la 2ª Evaluación</u> Rúbrica de deporte de sociomotrices de lanzamiento y recepción: Baloncesto. 35% Rúbrica de deportes sociomotrices de golpeo con el propio cuerpo: Fútbol Sala. 30% Rúbrica Expresión corporal. 35%</p> <p><u>En la 3ª Evaluación:</u> Rúbrica de Deportes con implemento: Tenis. 40% Rúbrica Juegos, deportes y bailes canarios 40% Rúbrica Multideporte. 20%</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C4.1 Practicar las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.</p> <p>C4.2 Experimentar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad, para enriquecer su desarrollo personal y social.</p>	<p><u>En la 2ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Exprésate con el cuerpo: ritmo y comunicación. Exhibición. 100% <p><u>En la 3ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Exhibición de Bailes Canarios. Pasacatre.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C 5.1. Practicar y valorar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.</p>	<p><u>En la 2ª evaluación:</u></p> <p>Senderismo. “Conociendo nuestro entorno” 100%</p> <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <p>Actividades lúdicas deportivas en la playa. 100%</p>

Observación: Los porcentajes de los criterios de calificación podrán variarse en los siguientes casos:

- Si uno de los aspectos señalados para evaluar no se realiza, el porcentaje destinado a ese aspecto se sumará a los otros para completar el 100% de los mismos.
- Si durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se considera que sería más justo puntuar los porcentajes de manera diferente, se informará alumnado y se anotará en el acta de departamento correspondiente.

Criterios de Calificación.

- ❖ Los criterios de calificación se establecen partiendo de los criterios de evaluación, teniendo una estrecha vinculación con los saberes básicos y las competencias específicas establecidos en el decreto de currículo.
- ❖ Será competencia del docente asignar una calificación final de cada Situación de Aprendizaje, teniendo en cuenta el nivel de competencia inicial de los alumnos y alumnas y adaptándose a sus peculiaridades.
- ❖ La calificación de cada evaluación será la media aritmética del total obtenido en los criterios 1,2,3 y 4, teniendo que aprobar cada uno de ellos con una calificación mínima de 5 puntos para poder hallar la media de la evaluación.
- ❖ En el caso del criterio 5, procederemos de otra forma para su evaluación, debido a la inclusión en este criterio de las actividades complementarias y extraescolares de la materia de Educación física.
- ❖ En el caso de que se realice una actividad complementaria, que tiene carácter obligatorio y es una actividad evaluable y puntuable, y algún discente no asista a la misma por motivos justificados se le asignará un trabajo escrito en formato digital o grabación de un vídeo, relacionado con la actividad, cuya puntuación máxima será de 8 puntos. En el caso de que un alumno no asista y no tenga esa falta justificada, tendrá un 0 en esa actividad o criterio y se podrá hacer la media con dicha nota, junto con el resto de los criterios, lo cual le supondrá una bajada considerable en la nota de la evaluación.
- ❖ Se tendrá en cuenta las rúbricas curriculares, que dividen el nivel de superación, logro o alcance de los criterios de evaluación en 5 niveles:
 - NADA ADECUADO: 0 No lo realiza o no lo entrega.
 - POCO ADECUADO (1,2,3,4): el criterio no se ha superado, poco adecuado.
 - ADECUADO (5,6): el criterio se ha superado de manera adecuada.
 - MUY ADECUADO (7,8): el criterio se ha superado de manera muy adecuada.
 - EXCELENTE (9-10): el criterio se ha superado de manera excelente.

- ❖ La calificación final del alumno o alumna será la media de las tres evaluaciones.

Criterios de evaluación	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>1.1 Desarrollar y consolidar prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas, desde un enfoque saludable y en iniciativas relacionadas con la prevención bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de aplicar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.</p>	<p><u>En la 1ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 100% Parte práctica de la materia: <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las sesiones de EFI. • Dirección del calentamiento y vuelta a la calma. • Prueba del Test de Resistencia de 10'. <p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 100% Parte práctica de la materia. <ul style="list-style-type: none"> • Dirección calentamiento específico y vuelta a la calma. <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 50% Cuestionario sobre primeros auxilios. • 50% Calentamiento específico y vuelta a la calma.

Criterio de evaluación	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>2.1 Afrontar y resolver retos de prácticas motrices diversas, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.</p>	<p><u>En la 1ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 100% Atletismo: <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las prácticas de las modalidades deportivas del atletismo: (Carreras, saltos y lanzamientos). <p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 100% Deportes de equipo: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en las prácticas de diferentes deportes de cooperación-oposición. <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 100% Deportes de raqueta <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en las prácticas del deporte de golpeo con implemento. ▪ Pruebas prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>3.1 Afianzar y promover situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio para gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.</p>	<p>Rúbrica con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indumentaria. 20% ▪ Respeto a los compañeros/as. 20% ▪ Respeto al profesor/a, a las normas de EFI y del centro. 20% ▪ Tolerancia y respeto a las reglas del juego (juego limpio). 20% <ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de las emociones y habilidades sociales. 20% Esta rúbrica se aplicará en cada evaluación.

Criterios de evaluación	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>4.1 Analizar y poner en práctica las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.</p>	<p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 40% Participación en el JTC. ❖ 40% Participación en el Baile Tradicional Canario: La isa. ❖ 20% Exhibición del Baile Tradicional en la celebración del Día de Canarias en el centro.
<p>4.2. Indagar y vivenciar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento disfrutando con imaginación y creatividad para enriquecer su desarrollo personal y social.</p>	<p><u>En la 2ªEvaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 100% Ritmo y expresión: Coreografía y/o percusión. Participación en las sesiones y exhibición a los compañeros/as de clase.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>5.1 Participar y evaluar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.</p>	<p><u>En la 2ªEvaluación:</u></p> <p>100% Senderismo</p> <p><u>En la 3ªEvaluación:</u></p> <p>Actividades deportivas en playa. En ambas actividades se valorará al 100% el criterio</p>

Observación: Los porcentajes de los criterios de calificación podrán variarse en los siguientes casos:
Si uno de los aspectos señalados para evaluar no se realiza, el porcentaje destinado a ese aspecto se sumará a los otros para completar el 100% de los mismos.
Si durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se considera que sería más justo puntuar los porcentajes de manera diferente, se informará alumnado y se anotará en el acta de departamento correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- ❖ Los criterios de calificación se establecen partiendo de los criterios de evaluación, teniendo una estrecha vinculación con los saberes básicos y las competencias específicas establecidos en el decreto de currículo.
- ❖ Será competencia del docente asignar una calificación final de cada Situación de Aprendizaje, teniendo en cuenta el nivel de competencia inicial de los alumnos y alumnas y adaptándose a sus peculiaridades.
- ❖ La calificación de cada evaluación será la media aritmética del total obtenido en los criterios 1,2,3 y 4, teniendo que aprobar cada uno de ellos con una calificación mínima de 4 puntos para poder hallar la media de la evaluación.
- ❖ En el caso del criterio 5, procederemos de otra forma para su evaluación, debido a la inclusión en este criterio de las actividades complementarias y extraescolares de la materia de Educación física.
- ❖ En el caso de que se realice una actividad complementaria, que tiene carácter obligatorio y es una actividad evaluable y puntuable, y algún discente no asista a la misma por motivos justificados se le asignará un trabajo escrito en formato digital o grabación de un vídeo, relacionado con la actividad, cuya puntuación máxima será de 8 puntos. En el caso de que un alumno no asista y no tenga esa falta justificada, tendrá un 0 en esa actividad o criterio y se podrá hacer la media con dicha nota, junto con el resto de los criterios, lo cual le supondrá una bajada considerable en la nota de la evaluación.
- ❖ A la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento decide que se redondeará al alza cuando haya una décima de 7 o mayor. Ejemplo: 5´7 = 6
- ❖ Se tendrá en cuenta las rúbricas curriculares, que dividen el nivel de superación, logro o alcance de los criterios de evaluación en 5 niveles:
 - NADA ADECUADO: 0 No lo realiza o no lo entrega.
 - POCO ADECUADO (1,2,3,4): el criterio no se ha superado, poco adecuado.
 - ADECUADO (5,6): el criterio se ha superado de manera adecuada.
 - MUY ADECUADO (7,8): el criterio se ha superado de manera muy adecuada.
 - EXCELENTE (9-10): el criterio se ha superado de manera excelente.
- ❖ La calificación final del alumno o alumna será la media de las tres evaluaciones.

Criterios de evaluación	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>1.1 Desarrollar y consolidar prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas, desde un enfoque saludable y en iniciativas relacionadas con la prevención bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de aplicar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.</p>	<p><u>En la 1ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 30 % cuestionario sobre la dieta mediterránea, la fuerza y la flexibilidad. ➤ 70% Parte práctica de la materia: <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las sesiones de EFI. • Dirección del calentamiento y vuelta a la calma. • Prueba del Test de Resistencia de 10'. • Dirección de 3 circuitos de fuerza resistencia entre toda la clase. <p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 30 % cuestionario sobre la higiene postural y otros temas de interés. ➤ 70% Parte práctica de la materia. <ul style="list-style-type: none"> • Dirección calentamiento específico y vuelta a la calma. • Participación en las prácticas introyectivas: masajes por parejas y relajación. <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Cuestionario sobre 1º auxilios: lipotimia y ataque epiléptico. ➤ 50% Calentamiento específico y vuelta a la calma.

Criterio de evaluación	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>2.1 Afrontar y resolver retos de prácticas motrices diversas, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.</p>	<p><u>En la 1ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 100% Atletismo: <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las prácticas de las modalidades deportivas del atletismo: (Lanzamiento de peso, saltos y carreras - relevos). <p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ultimate <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en las prácticas del deporte de cooperación oposición del ultimate. ▪ Prueba práctica de ultimate ➤ 50% Voley playa. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en las prácticas del deporte de cooperación oposición del Voley playa. ▪ Prueba práctica de Voley playa. <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 100% Badminton: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación en las prácticas del deporte de golpeo con implemento: Badminton. ▪ Prueba práctica del badminton.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>3.1 Afianzar y promover situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio para gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.</p>	<p>Rúbrica con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indumentaria. 20% ▪ Respeto a los compañeros/as. 20% ▪ Respeto a la profesora, a las normas de EFI y del centro. 20% ▪ Tolerancia y respeto a las reglas del juego (juego limpio). 20% ▪ Gestión de las emociones y habilidades sociales. 20% <p>Esta rúbrica se aplicará en cada evaluación.</p>

Criterios de evaluación	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>4.1 Analizar y poner en práctica las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.</p>	<p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 40% Participación en el JTC de la billarda de Gran Canaria. ❖ 40% Participación en el Baile Tradicional Canario: La isa. ❖ 20% Exhibición del Baile Tradicional en la celebración del Día de Canarias en el centro.
<p>4.2. Indagar y vivenciar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento disfrutando con imaginación y creatividad para enriquecer su desarrollo personal y social.</p>	<p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ 50% Ritmo y expresión: Coreografía y/o percusión. Participación en las sesiones y exhibición a los compañeros/as de clase. ❖ 50% Expresión y comunicación: Participación en las sesiones y exhibición a los compañeros/as de clase de un saludo de bandas urbanas y una representación de la vida cotidiana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>5.1 Participar y evaluar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.</p>	<p>2ª evaluación: Senderimso</p> <p>3ª evaluación: Actividades deportivas en playa.</p> <p>En ambas actividades se valorará al 100% el criterio</p>

Observación: Los porcentajes de los criterios de calificación podrán variarse en los siguientes casos:

- Si uno de los aspectos señalados para evaluar no se realiza, el porcentaje destinado a ese aspecto se sumará a los otros para completar el 100% de los mismos.

- Si durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se considera que sería más justo puntuar los porcentajes de manera diferente, se informará alumnado y se anotará en el acta de departamento correspondiente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- ❖ Los criterios de calificación se establecen partiendo de los criterios de evaluación, teniendo una estrecha vinculación con los saberes básicos y las competencias específicas establecidos en el decreto de currículo.
- ❖ Será competencia del docente asignar una calificación final de cada Situación de Aprendizaje, teniendo en cuenta el nivel de competencia inicial de los alumnos y alumnas y adaptándose a sus peculiaridades.
- ❖ La calificación de cada evaluación será la media aritmética del total obtenido en los criterios 1,2,3 y 4, teniendo que aprobar cada uno de ellos con una calificación mínima de 4 puntos para poder hallar la media de la evaluación.
- ❖ En el caso del criterio 5 procederemos de otra forma para su evaluación, debido a la inclusión en este criterio de las actividades complementarias de la materia de Educación física.

En el caso de la realización de una actividad complementaria que tienen carácter obligatorio y es una actividad evaluable y puntuable, si algún discente no puede asistir a la misma por motivos justificados se le asignará un trabajo escrito en formato digital o grabación de un vídeo, relacionado con la actividad, cuya puntuación máxima será de 8 puntos. En el caso que el alumnado no asista y no tenga esa falta justificada tendrá un 0 en esa actividad o criterio y se podrá hacer la media con dicha nota junto con el resto de criterios, lo cual le supondrá una bajada considerable en la nota de la evaluación.

- ❖ A la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento decide que se redondeará al alza cuando haya una décima de 7 o mayor. Ejemplo: $5,7 = 6$
- ❖ Se tendrá en cuenta las rúbricas curriculares, que dividen el nivel de superación, logro o alcance de los criterios de evaluación en 5 niveles:
 - NADA ADECUADO: 0 No lo realiza o no lo entrega.
 - POCO ADECUADO (1,2,3,4): el criterio no se ha superado, poco adecuado.
 - ADECUADO (5,6): el criterio se ha superado de manera adecuada.
 - MUY ADECUADO (7,8): el criterio se ha superado de manera muy adecuada.
 - EXCELENTE (9-10): el criterio se ha superado de manera excelente.
- ❖ La calificación final del alumno o alumna será la media de las tres evaluaciones.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C1.1. Emprender e implementar proyectos de prácticas de acondicionamiento y prácticas introyectivas, desde un enfoque saludable y en iniciativas relacionadas con la prevención bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de aplicar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.</p>	<p><u>En la 1ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Participación. 40%. ➤ Pruebas de CF. 60% <p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Participación. 100% <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Participación. 100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ISNTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C2.1 Diseñar y poner en práctica retos motores diversos, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.</p>	<p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba práctica del deporte de sociomotrices 100% <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba práctica de deporte con implemento de raqueta 100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>3.1. Promover y valorar diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio para gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz</p>	<p>Rúbrica con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indumentaria. ▪ Respeto a las diferencias. ▪ Respeto a los materiales. ▪ Participación activa <p><u>En la 1ª Evaluación:</u> Rúbrica de Condición Física y Calentamiento y vuelta a la calma. 60% Rúbrica del Atletismo. 40%</p> <p><u>En la 2ª Evaluación</u> Rúbrica de deportes sociomotrices 100%</p> <p><u>En la 3ª Evaluación:</u> Rúbrica de Deportes con implemento de raqueta 40% Rúbrica Juegos, deportes y bailes canarios 40% Rúbrica Multideporte. 20%</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C4.1 Poner en práctica y valorar las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.</p>	<p><u>En la 3ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Exhibición de Bailes Canarios. 100%

<p style="text-align: center;">CRITERIO DE EVALUACIÓN</p>	<p style="text-align: center;">INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p>
<p>C 5.1. Organizar, participar y evaluar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.</p>	<p><u>En la 2ª evaluación:</u></p> <p>Actividades en la naturaleza: Forestal Park</p> <p>Actividades de Raqueta.</p> <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <p>Semana Azul (vela, Kayak y paddel sup)</p>

4.1.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- ❖ Los criterios de calificación se establecen partiendo de los criterios de evaluación, teniendo una estrecha vinculación con los saberes básicos y las competencias específicas establecidos en el decreto de currículo.
- ❖ Será competencia del docente asignar una calificación final de cada Situación de Aprendizaje, teniendo en cuenta el nivel de competencia inicial de los alumnos y alumnas y adaptándose a sus peculiaridades.
- ❖ La calificación de cada evaluación será la media aritmética del total obtenido en los criterios 1,2,3 y 4, teniendo que aprobar cada uno de ellos con una calificación mínima de 4 puntos para poder hallar la media de la evaluación.
- ❖ En el caso del criterio 5 procederemos de otra forma para su evaluación, debido a la inclusión en este criterio de las actividades complementarias de la materia de Educación física.
- ❖ En el caso de la realización de una actividad complementaria que tienen carácter obligatorio y es una actividad evaluable y puntuable, si algún discente no puede asistir a la misma por motivos justificados se le asignará un trabajo escrito en formato digital o grabación de un vídeo, relacionado con la actividad, cuya puntuación máxima será de 8 puntos. En el caso que el alumnado no asista y no tenga esa falta justificada tendrá un 0 en esa actividad o criterio y se podrá hacer la media con dicha nota junto con el resto de criterios, lo cual le supondrá una bajada considerable en la nota de la evaluación.
- ❖ A la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento decide que se redondeará al alza cuando haya una décima de 7 o mayor. Ejemplo: $5,7 = 6$
- ❖ Se tendrá en cuenta las rúbricas curriculares, que dividen el nivel de superación, logro o alcance de los criterios de evaluación en 5 niveles:
 - NADA ADECUADO: 0 No lo realiza o no lo entrega.
 - POCO ADECUADO (1,2,3,4): el criterio no se ha superado, poco adecuado.
 - ADECUADO (5,6): el criterio se ha superado de manera adecuada.
 - MUY ADECUADO (7,8): el criterio se ha superado de manera muy adecuada.
 - EXCELENTE (9-10): el criterio se ha superado de manera excelente.
- ❖ La calificación final del alumno o alumna será la media de las tres evaluaciones.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C1.1.Emprender e implementar proyectos de prácticas de acondicionamiento y prácticas introyectivas, desde un enfoque saludable y en iniciativas relacionadas con la prevención bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de aplicar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.</p>	<p><u>En la 1ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Trabajo. 40%. ➤ Prueba de Resistencia. 60% <p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Trabajo 100% <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Rúbrica Trabajo. 100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	ISNTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C2.1 Diseñar y poner en práctica retos motores diversos, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.</p>	<p><u>En la 2ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba práctica del deporte de sociomotrices de lanzamiento y recepción: Touch 50% ▪ Prueba práctica de deportes sociomotrices de golpeo con el propio cuerpo: Pinfuvote. 50% <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prueba práctica de deporte con implemento de Tenis 100%

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>3.1. Promover y valorar diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio para gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz</p>	<p>Rúbrica con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Indumentaria. ▪ Respeto a las diferencias. ▪ Respeto a los materiales. ▪ Participación activa <p><u>En la 1ª Evaluación:</u> Rúbrica de Condición Física y Calentamiento y vuelta a la calma. 60% Rúbrica del Atletismo. 30% Rúbrica práctica introyectivas. 10%</p> <p><u>En la 2ª Evaluación</u> Rúbrica de deporte de sociomotrices de lanzamiento y recepción: Touch. 35%</p> <p>Rúbrica de deportes sociomotrices de golpeo con el propio cuerpo: Pinfuvote. 30%</p> <p>Rúbrica Expresión corporal. 35%</p> <p><u>En la 3ª Evaluación:</u> Rúbrica de Deportes con implemento: Tenis. 40% Rúbrica Juegos, deportes y bailes canarios 40% Rúbrica Multideporte. 20%</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C4.1 Poner en práctica y valorar las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.</p> <p>C4.2 Gestionar y aplicar en proyectos los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad para enriquecer su desarrollo personal y social.</p>	<p><u>En la 2ª evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Exprésate con el cuerpo: ritmo y comunicación. Exhibición. 100% <p><u>En la 3ª Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Exhibición de Bailes Canarios.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>C 5.1. Organizar, participar y evaluar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.</p>	<p><u>En la 2ª evaluación:</u></p> <p>Actividades en la naturaleza: Forestal Park</p> <p>Actividades de Raqueta: Tenis y Padel</p> <p><u>En la 3ª evaluación:</u></p> <p>Semana Azul (vela, Kkayak y paddel sup)</p>

Observación: Los porcentajes de los criterios de calificación podrán variarse en los siguientes casos:

- Si uno de los aspectos señalados para evaluar no se realiza, el porcentaje destinado a ese aspecto se sumará a los otros para completar el 100% de los mismos.

- Si durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se considera que sería más justo puntuar los porcentajes de manera diferente, se informará alumnado y se anotará en el acta de departamento correspondiente.

4.1.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- ❖ En lo que se refiere a la Evaluación, es esta la parte esencial del proceso educativo. Se evalúan aprendizajes útiles para resolver problemas funcionales de la vida cotidiana. La evaluación tiene como referente los criterios de evaluación que conectan las competencias específicas, los descriptores operativos, las competencias clave y los objetivos.
- ❖ Los criterios de calificación se establecen partiendo de los criterios de evaluación, teniendo una estrecha vinculación con los saberes básicos y las competencias específicas establecidos en el decreto de currículo.
- ❖ Será competencia del docente asignar una calificación final de cada Situación de Aprendizaje, teniendo en cuenta el nivel de competencia inicial de los alumnos y alumnas y adaptándose a sus peculiaridades.
- ❖ La calificación de cada evaluación será la media aritmética del total obtenido en cada uno de los criterios trabajados, teniendo que aprobar cada uno de ellos con una calificación mínima de 4 puntos para poder hallar la media de la evaluación.
- ❖ En caso de que el departamento considere que haya criterios más importantes o más trabajados en el trimestre se podrán establecer porcentajes diferentes para cada criterio. En este sentido se establecerán los siguientes porcentajes:
 - Criterios de evaluación relacionados con aspectos actitudinales (CE 10. Criterio 10.5): 20%
 - Criterios de evaluación relacionados con aspectos procedimentales: 60% (Resto de criterios).
 - Criterios de evaluación relacionados con aspectos conceptuales (CE 9. Criterio 9.2, 9,3): 20%
- ❖ En el caso de que se realice una actividad complementaria, que tiene carácter obligatorio y es una actividad evaluable y puntuable, y algún discente no asista a la misma por motivos justificados se le asignará un trabajo escrito en formato digital o grabación de un vídeo, relacionado con la actividad, cuya puntuación máxima será de 8 puntos. En el caso de que un alumno no asista y no tenga esa falta justificada, tendrá un 0 en esa actividad o criterio
- ❖ La calificación final del alumno o alumna será la media de las tres evaluaciones.
- ❖ Se tendrá en cuenta las rúbricas curriculares, que dividen el nivel de superación, logro o alcance de los criterios de evaluación en 5 niveles:
 - NADA ADECUADO: 0 No lo realiza o no lo entrega.
 - POCO ADECUADO (1,2,3,4): el criterio no se ha superado, poco adecuado.
 - ADECUADO (5,6): el criterio se ha superado de manera adecuada.
 - MUY ADECUADO (7,8): el criterio se ha superado de manera muy adecuada.
 - EXCELENTE (9-10): el criterio se ha superado de manera excelente.

4.1.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- ❖ Los criterios de calificación se establecen partiendo de los criterios de evaluación, teniendo una estrecha vinculación con los saberes básicos y las competencias específicas establecidos en el decreto de currículo.
- ❖ Será competencia del docente asignar una calificación final de cada Situación de Aprendizaje, teniendo en cuenta el nivel de competencia inicial de los alumnos y alumnas y adaptándose a sus peculiaridades.
- ❖ La calificación de cada evaluación será la media aritmética del total obtenido en los criterios 1,2,3 y 4, teniendo que sacar en cada uno de ellos, una calificación mínima de 4 puntos para poder hallar la media de la evaluación.
- ❖ En el caso del criterio 5, procederemos de otra forma para su evaluación, debido a la inclusión en este criterio de las actividades complementarias y extraescolares de la materia de Educación física.
- ❖ En el caso de que se realice una actividad complementaria, que tiene carácter obligatorio y es una actividad evaluable y puntuable, y algún discente no asista a la misma por motivos justificados se le asignará un trabajo escrito en formato digital o grabación de un vídeo, relacionado con la actividad, cuya puntuación máxima será de 8 puntos. En el caso de que un alumno no asista y no tenga esa falta justificada, tendrá un 0 en esa actividad o criterio y se podrá hacer la media con dicha nota, junto con el resto de los criterios, lo cual le supondrá una bajada considerable en la nota de la evaluación.
- ❖ A la hora de redondear la nota de cada evaluación, el departamento decide que se redondeará al alza cuando haya una décima de 7 o mayor. Ejemplo: 5,7 = 6
- ❖ Se tendrá en cuenta las rúbricas curriculares, que dividen el nivel de superación, logro o alcance de los criterios de evaluación en 5 niveles:
 - NADA ADECUADO: 1 No lo realiza o no lo entrega.
 - POCO ADECUADO (2,3,4): el criterio no se ha superado, poco adecuado.
 - ADECUADO (5,6): el criterio se ha superado de manera adecuada.
 - MUY ADECUADO (7,8): el criterio se ha superado de manera muy adecuada.
 - EXCELENTE (9-10): el criterio se ha superado de manera excelente.

La calificación final del alumno o alumna será la media de las tres evaluaciones.

1º TRIMESTRE					
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Exámenes, trabajos, tareas, actividades, proyectos, interés y motivación, regularidad en el trabajo)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
		SITUACIONES DE APRENDIZAJE. %			
		1	2	3	4
1.1. Identificar y poner en práctica los diferentes elementos y factores vinculados al acondicionamiento físico, aplicando los conocimientos de teoría del entrenamiento para mantener o incrementar la condición física y consolidar un estilo de vida activo y saludable.	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de control del trabajo diario. - Escalas - Tests. - Baremos 	40	40	40	
1.2 Diseñar, aplicar y evaluar planes de entrenamiento, con la posibilidad de utilizar recursos digitales, desde una perspectiva crítica e inclusiva, partiendo de los conocimientos vinculados al acondicionamiento físico, para enriquecer y adaptar intencionalmente las propuestas planteadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de control del trabajo diario. - Escalas - Sesiones de trabajo. 	40	40	40	
2.1 Valorar y poner en práctica diferentes tendencias actuales de acondicionamiento físico relacionadas con el cuidado de la salud y respetuosas con el medio ambiente, para conseguir una mejor calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de control del trabajo diario. - Proyecto de trabajo personal. - Sesión de trabajo. 	20	20		

<p>3.1 Analizar las posibles salidas profesionales o formativas relacionadas con la actividad física explorando distintas pruebas de acceso y ofertas del mercado laboral para valorar opciones de futuro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registros APP. - Cuestionarios web. - Trabajos y diseño sesiones. 			20	
---	---	--	--	-----------	--

2º TRIMESTRE			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Exámenes, trabajos, tareas, actividades, proyectos, interés y motivación, regularidad en el trabajo)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
		SITUACIONES DE APRENDIZAJE. %	
		5	6
1.1. Identificar y poner en práctica los diferentes elementos y factores vinculados al acondicionamiento físico, aplicando los conocimientos de teoría del entrenamiento para mantener o incrementar la condición física y consolidar un estilo de vida activo y saludable.	- Lista de control del trabajo diario. - Escalas - Tests. - Baremos	40	40
1.2 Diseñar, aplicar y evaluar planes de entrenamiento, con la posibilidad de utilizar recursos digitales, desde una perspectiva crítica e inclusiva, partiendo de los conocimientos vinculados al acondicionamiento físico, para enriquecer y adaptar intencionalmente las propuestas planteadas	- Lista de control del trabajo diario. - Escalas - Proyecto de trabajo personal. - Sesiones de trabajo.	40	40
2.1 Valorar y poner en práctica diferentes tendencias actuales de acondicionamiento físico relacionadas con el cuidado de la salud y respetuosas con el medio ambiente, para conseguir una mejor calidad de vida.	- Lista de control del trabajo diario. - Proyecto de trabajo personal. - Sesión de trabajo.		20
3.1 Analizar las posibles salidas profesionales o formativas relacionadas con la actividad física explorando distintas pruebas de acceso y ofertas del mercado laboral para valorar opciones de futuro.	- Trabajos sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Beneficios y Riesgos de la Actividad Física para la salud. Mitos y falsas creencias” • “Lesiones más Frecuentes y aspectos preventivos en la actividad física” • “La respiración y relajación”. 	20	

	<ul style="list-style-type: none"> • “Higiene y salud para la calidad de vida” • “Nutrición, salud y condición física”. <p>- Introducción de estos contenidos en el proyecto de trabajo personal.</p> <p>-Presentación de una app móvil con trabajo específico elegido previamente por el alumnado (relacionado con el proyecto de trabajo personal).</p>		
--	---	--	--

3º TRIMESTRE			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Exámenes, trabajos, tareas, actividades, proyectos, interés y motivación, regularidad en el trabajo)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
		SITUACIONES DE APRENDIZAJE. %	
		7	8
1.1. Identificar y poner en práctica los diferentes elementos y factores vinculados al acondicionamiento físico, aplicando los conocimientos de teoría del entrenamiento para mantener o incrementar la condición física y consolidar un estilo de vida activo y saludable.	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de control del trabajo diario. - Tests. - Rellenar los datos y compararlos con los datos del primer trimestre. 	40	40
1.2 Diseñar, aplicar y evaluar planes de entrenamiento, con la posibilidad de utilizar recursos digitales, desde una perspectiva crítica e inclusiva, partiendo de los conocimientos vinculados al acondicionamiento físico, para enriquecer y adaptar	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de control del trabajo diario. - Proyecto de trabajo personal. - Sesión de trabajo indoor. 	40	40

intencionalmente las propuestas planteadas			
2.1 Valorar y poner en práctica diferentes tendencias actuales de acondicionamiento físico relacionadas con el cuidado de la salud y respetuosas con el medio ambiente, para conseguir una mejor calidad de vida.	- Lista de control del trabajo diario. - Proyecto de trabajo personal. - Sesión de trabajo indoor.	20	
3.1 Analizar las posibles salidas profesionales o formativas relacionadas con la actividad física explorando distintas pruebas de acceso y ofertas del mercado laboral para valorar opciones de futuro.	- Trabajos sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Beneficios y Riesgos de la Actividad Física para la salud. Mitos (7) y falsas creencias” • “Lesiones más Frecuentes y aspectos preventivos en la actividad física” • “La respiración, relajación y masoterapia”. • “Higiene y salud para la calidad de vida” • “Nutrición, salud y condición física”. - Registros APP. - Cuestionarios web. - Trabajos y diseño sesiones. - Edición de vídeos		20

Observación: Los porcentajes de los criterios de calificación podrán variarse en los siguientes casos:

- Si uno de los aspectos señalados para evaluar no se realiza, el porcentaje destinado a ese aspecto se sumará a los otros para completar el 100% de los mismos.
- Si durante el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se considera que sería más justo puntuar los porcentajes de manera diferente, se informará alumnado y se anotará en el acta de departamento correspondiente.